



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

## OFICINAS CENTRALES DIVISIÓN SUMINISTROS

Montevideo, 07 de setiembre de 2020

### Licitación Abreviada N° 17/2020

**Objeto: Adquisición de papel higiénico y toallas zig zag.**

#### Visto:

1º) El llamado a Licitación Abreviada N° 17/2020 para el día 07 de julio de 2020 publicado en la página de Compras Estatales y en las revistas especializadas, y para el cual se realizaron invitaciones a firmas del ramo.

2º) Que se presentaron las firmas: 1) Imprenta La Económica S.A, 2) Setaril S.A, 3) Bidalcor S.A, 4) Martín. E. Alonso, 5) Lanyvel S.A, 6) Isoral S.A, 7) Sistema Flamingo S.R.L, 8) Papelería Aldo S.A y 9) CIC S.R.L.

#### Considerando:

- No se admitieron las ofertas recibidas para el ítem 4 debido a que dichas ofertas no se ajustaban a las características requeridas en el Pliego de condiciones particulares.

- Se le pidió asesoramiento a algunos de los Servicios solicitantes (teniendo en cuenta la cantidad demandada en cada uno de los ítems). Dichos Servicios elaboraron los informes de recomendación de adjudicación considerando el criterio de evaluación establecido en el numeral 9 del Pliego de condiciones particulares.

- Uno de los Servicios solicitantes solicitó disminuir en 450 unidades la cantidad solicitada del ítem 2 (paquetes de toallas de papel, plegadas en zig zag) debido a una reconsideración de los consumos previstos por la emergencia sanitaria. A su vez, dicho Servicio solicitó incrementar 450 unidades del ítem 5 (rollos de papel higiénico de 500 mts aproximadamente con buje de 7,5 cms aproximadamente) debido a que se descartaron las ofertas presentadas para el ítem 4. Por lo tanto, las cantidades adjudicadas para los ítems 2 y 5 son las siguientes:

- ítem 2: 1.942 unidades en lugar de 2.392 unidades.

- ítem 5: 2.500 unidades en lugar de 2.050 unidades.

- En cumplimiento del Art.74 del T.O.C.A.F se consultó a las firmas adjudicatarias si aceptaban realizar la reducción y ampliación de los ítems 2 y 5.

- El día 04 de setiembre se consultó a las firmas oferentes si aceptaban prorrogar el plazo de mantenimiento de sus ofertas por 15 días debido a que dicho plazo había

vencido. En relación a este punto, se obtuvo una respuesta afirmativa por parte de todos los proveedores.

**Atento:** a lo dispuesto por el TOCAF 2012

**La Directora de División (s)**  
**RESUELVE:**

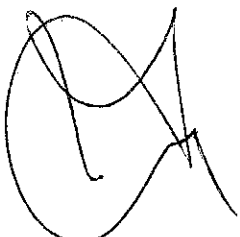
1º) Adjudicar el objeto de la licitación referida, una vez intervenido el gasto por el Contador Central Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según el siguiente detalle:

**- A PAPELERÍA ALDO S.A:**

- **Ítem 1:** 4.015 paquetes de toallas de papel, plegadas en zig-zag, de 1.000 unidades cada uno, medidas aprox.28 (ancho) x 20 (largo) cms, que plegadas quedan en aprox.28 (ancho) y 10 (largo) cms, a un precio unitario de \$ 197,54.-, total \$ 793.123.- (I.V.A. incluido).

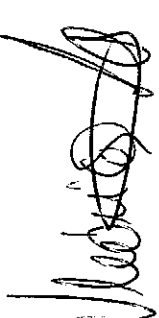
Los 4.015 paquetes se distribuirán de la siguiente manera: 50 unidades para el Instituto Confucio, 400 unidades para el ISEF, 400 unidades para APEX, 250 unidades para la CSIC, 15 unidades para CCI Montevideo, 200 unidades para CCI Tacuarembó, 100 unidades para CCI Rivera, 20 unidades para CCI Cerro Largo, 2.500 para Intendencia de Oficinas Centrales, 70 unidades para la UCUR y 10 unidades para el POMLP. Corresponde a la Solicitud N.º 850.

- **Ítem 3 – opción 1:** .- 11.809 rollos de papel higiénico de aproximadamente 30-40 metros cada uno, a un precio unitario de \$ 7,82.- total \$ 92.346.- (I.V.A. incluido).



Los 11.809 rollos se distribuirán de la siguiente manera: 75 unidades para la CAP, 100 unidades para Comisiones, 300 unidades para el Archivo histórico, 1.000 para la C.S.E, 1.000 unidades para PROGRESA, 700 unidades para el ISEF, 600 unidades para APEX, 500 unidades para el SECIU, 300 unidades para la CSIC, 1.200 para el Espacio Interdisciplinario, 192 unidades para el SCBU, 800 unidades para Comedores, 250 unidades para la DUS, 1.000 para CCI Montevideo, 2.048 para CCI Tacuarembó, 1.000 para CCI Rivera, 200 unidades para CCI Cerro Largo, 180 unidades para la UCUR, 200 unidades para el POMLP, 20 unidades para RETEMA y 144 unidades para el Depósito. Corresponde a la Solicitud N.º 850.

- **Ítem 5 – opción 1:** 2.500 rollos de papel higiénico de 500 mts aprox.con buje de 7,5 cms aproximadamente, a un precio unitario de \$ 74,12.-, total \$ 185.300.- (I.V.A incluido).



Los 2.500 rollos se distribuirán de la siguiente manera: 300 unidades para el ISEF, 416 unidades para APEX, 600 unidades para el SECIU, 800 unidades para Comedores, 250 unidades para la DUS, 100 unidades para el SCEAM, 16

para CCI Montevideo y 18 para CCI Tacuarembó. Corresponde a la Solicitud N.º 850.

El importe total adjudicado a **Papelería Aldo S.A.** Es \$ **1.070.769.-** (I.V.A. incluido) y es pagadero a crédito 30 días.

**- A ISORAL S.A:**

- **Ítem 1.-** 600 paquetes de toallas de papel, plegadas en zig – zag, de 1.000 unidades cada uno, medidas aprox. 24 (ancho) x 20 (largo) cms, que plegadas quedan en aprox. 24 (ancho) y 10 (largo) cms, a un precio unitario de \$ 114,68.- total \$ 68.808.- (I.V.A. incluido).

Los 600 paquetes se distribuirán de la siguiente manera: 300 unidades para el SCBU y 300 unidades para la DUS. Corresponde a la Solicitud N.º 850.

El importe total adjudicado a **Isoral S.A** es \$ **68.808.-** (I.V.A. incluido) y es pagadero a crédito 30 días.

**- A IMPRENTA LA ECONÓMICA S.A:**

- **Ítem 2.-** 1.942 paquetes de toallas de papel, plegadas en zig-zag, de 1.000 unidades cada uno, medidas aprox. 24 (ancho) x 20 (largo) cms, que plegadas quedan en aprox. 24 (ancho) y 10 (largo) cms, a un precio unitario de \$ 115,90.- total \$ 225.078.- (I.V.A. incluido).

Los 1.942 paquetes se distribuirán de la siguiente manera: 300 unidades para Rectorado, 30 unidades para la CAP, 2 unidades para Comisiones, 10 unidades para el Archivo histórico, 150 unidades para la CSE, 150 unidades para PROGRESA, 800 unidades para el SECIU, 30 unidades para el Espacio Interdisciplinario, 250 unidades para Comedores, 120 unidades para el SCEAM, 50 unidades para el I.C.F, 25 unidades para CCI Cerro Largo y 25 unidades para el Depósito. Corresponde a la Solicitud N.º 850.

El importe total adjudicado a **Imprenta La Económica S.A** es \$ **225.078.-** (I.V.A. incluido) y es pagadero a crédito 30 días.

**- A MARTÍN E. ALONSO:**

- **Ítem 3.-** 3.600 rollos de papel higiénico de aprox. 30-40 metros cada uno, a un precio unitario de \$ 5,86.- , total \$ 21.096.- (I.V.A incluido).

Los 3.600 rollos de papel higiénico corresponden a Rectorado. Corresponde a la Solicitud N.º 850.

- **Ítem 6.-** 18 paquetes de rollos de toallas de papel, medidas aprox. con buje de 7,5 cms aprox, a un precio unitario de \$ 292,80.- , presentación en paquetes de 2 unidades.- total \$ 5.270.- (I.V.A incluido).

Los 18 paquetes corresponden al Espacio Interdisciplinario. Corresponde a la Solicitud N.º 850.

El importe total adjudicado a **Martín E. Alonso** es \$ 26.366.- (I.V.A. incluido) y es pagadero a crédito 30 días.

2º) El **importe total adjudicado** asciende a la suma de \$ 1.391.021.- (I.V.A incluido), es pagadero a crédito 30 días y se financiará con cargo a Rentas Generales.

3º) Notifíquese a los interesados. Cumplido, siga el trámite.



FECHA: 07/09/20  
INTERVENIDO  
SIRMA  
DR. QUEVEDO  
LUGAR: ...